



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00038550- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para modificar, mediante adenda, la cláusula SEXTA de la contratación al Sr. Gonzalo MORRA, DNI: DNI 26.483.132, cuyo contrato fue aprobado mediante RR-2025-2533-UNC-REC.

El informe de factibilidad presupuestaria en el orden 198;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la cláusula adenda, a partir del 1 de abril de 2026 hasta el 31 de julio de 2026 del Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente del Sr. Gonzalo MORRA, DNI: DNI 26.483.132, que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen.

af/jf